



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 MAR 2016

RES. H. N° 0226 / 16

EXPTE. N° 4179/15.-

VISTO:

La Res. H. N° 879/15, por la cual se designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso para cubrir un cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la categoría de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **exclusiva**, para la asignatura **Práctica Profesional** de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en los Art. 33° y 34° del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar de Docencia Regular en la Categoría de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **exclusiva**, para la asignatura **Práctica Profesional** de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000.

CRONOGRAMA		
Actividad	Fecha	Hora
Sorteo de Tema	03 de agosto de 2016	11,00
Constitución del Jurado	05 de agosto de 2016	09,00
Pruebas de Oposición	05 de agosto de 2016	11,00

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, postulante al cargo y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/16

  
Lic. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades



  
Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa